

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BERINSERVI CIA. LTDA. BIENES RAICES Y AVALUOS

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del dos mil doce a las diez y siete horas, en la oficina situada en esta ciudad, se reúne la Junta General de socios de la Compañía BERINSERVI CIA. LTDA. BIENES RAICES Y AVALUOS con la concurrencia de los siguientes socios: La señorita AGUILAR ZEA BERNARDA RAFAELA, por sus propios derechos, propietaria de ciento treinta y dos (132) participaciones iguales de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 132 votos; la señorita AGUILAR ZEA GLORIA ELISA, por sus propios derechos, propietaria de ciento treinta y dos (132) participaciones iguales de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 132 votos; y el señor GUILAR ZEA GONZALO ENRIQUE, por sus propios derechos, propietaria de ciento treinta y seis (136) participaciones iguales de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 136 votos.

Preside la sesión la señora ING. COM. ZEA SALAZAR SONIA BERNARDA, y actúa como secretario de la Junta el señor AGUILAR ZEA JESUS GONZALO, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los socios concurrentes que representan el cien por ciento (100%) de un total de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Aprobación de los Estados financieros del ejercicio 2011
2. Aprobación del informe del Gerente General del ejercicio 2011
3. Aprobación del informe de comisario del ejercicio 2011

A continuación el señor Presidente de la Junta puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos, informando que, mediante Sesión de Directorio de fecha 28 de Marzo de 2012, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el informe de comisario y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2011. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Socios.

A continuación la Señora Presidenta puso a debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2011.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y en Estado de Resultado Integral, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros, el informe de comisario y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2011, presentado por el Directorio.

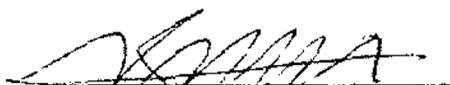
2.-DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011:

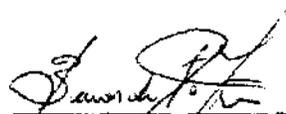
A continuación, el presidente informó que en el ejercicio 2011 arrojó una pérdida y que por decisión de los señores accionistas, se mantenga en el Estado de Situación Financiera como resultados acumulados para que se absorban con los resultados anteriores y así se reflejen la real posición patrimonial de la empresa.

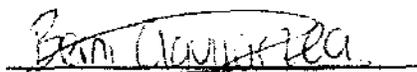
Luego de una breve deliberación, los socios de la compañía acordaron por unanimidad lo siguiente:

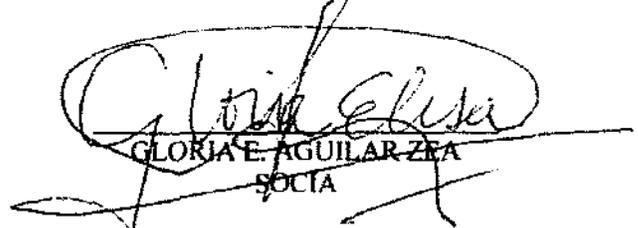
PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados negativos del Ejercicio Económico 2011 toda vez que el mismo no es significativo.

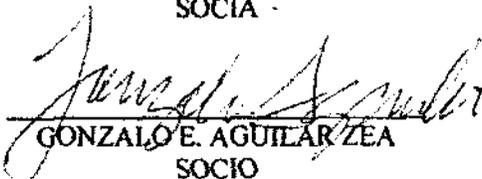
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores presidente y secretario de la junta en señal de conformidad.


JESÚS G. AGUILAR ELIZALDE
SECRETARÍA AD-HOC DE LA JUNTA


ING. SONIA B. ZEA SALAZAR
PRESIDENTA DE LA JUNTA


BERNARDA R. AGUILAR ZEA
SOCIA


GLORIA E. AGUILAR ZEA
SOCIA


GONZALO E. AGUILAR ZEA
SOCIO